



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 110 De Martes, 29 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500620130050301	Apelación Auto	Humberto Gutierrez Molinares	Departamento Del Atlantico, Secretaria De Educacion Del Atlantico	28/06/2021	Auto Decide - Auto Fija Costas A Cargo De La Demandada Dentro Del Proceso Ordinario Laboral De Primera Instancia Promovido Por Humberto Gutierrez Molinares Contra El Departamento Del Atlantico - Secretaria De Educacion Departamental. Rad Unico: 08001310500620130050301 - Rad Interna 68.104-C	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
08001310501220190021101	Apelación Sentencia	Andres Guillermo Torres Escorcia	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	28/06/2021	Auto Ordena - Auto Corre Traslado Para Alegar. Rad, 67.323	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4c0c5ee4-7cb9-477a-ab28-86119af32831



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 110 De Martes, 29 De Junio De 2021



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4c0c5ee4-7cb9-477a-ab28-86119af32831



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 110 De Martes, 29 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820190047701	Apelación Sentencia	Carlos Alberto Perez Tamayo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	28/06/2021	Auto Ordena - Auto Corre Traslado Para Alegar. Rad. 69.242	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501120150004402	Apelación Sentencia	Enilda Osorio Arrieta	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	28/06/2021	Auto Ordena - Auto Corre Traslado Para Alegar. Rad. 63.405	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500920170004601	Apelación Sentencia	German Morales Patiño	Futgold S.A.S.	28/06/2021	Auto Decide - Rad 63373-A Auto Ordena Correr Traslado Para Alegar- Despacho Dra Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500520180008201	Apelación Sentencia	Grey Maria Julio San Martin	Alba Jimenez Cantillo	28/06/2021	Auto Decide - Rad 64356-A Auto Ordena Correr Traslado Para Alegar- Despacho Dra Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4c0c5ee4-7cb9-477a-ab28-86119af32831



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 110 De Martes, 29 De Junio De 2021



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4c0c5ee4-7cb9-477a-ab28-86119af32831



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 110 De Martes, 29 De Junio De 2021



08001310500520150047701	Apelación Sentencia	Jaime Enrique Carrillo Lopez	Y Otros Demandados, Aseo Tecnico Sas Esp	28/06/2021	Auto Decide - Rad 60892-A -A Auto Ordena Correr Traslado Para Alegar- Despacho Dra Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310501120150043001	Apelación Sentencia	Jose Gabriel Garnica Lopez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	28/06/2021	Auto Ordena - Auto Corre Traslado Para Alegar. Rad. 65.024	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500320140033201	Apelación Sentencia	Jose Miguel Barrios Hernandez	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos, Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps, Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A	28/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 69933. Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Esta Sala. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, En Concordancia Con El Artículo 15 Del	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4c0c5ee4-7cb9-477a-ab28-86119af32831



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 110 De Martes, 29 De Junio De 2021



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4c0c5ee4-7cb9-477a-ab28-86119af32831



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 110 De Martes, 29 De Junio De 2021



Decreto 806 De 2020,  
Admítase El Recurso De  
Apelación Respecto De La  
Sentencia Proferida El 31 de  
Mayo De 2021, Por El  
Juzgado Tercero Laboral  
Del Circuito De  
Barranquilla. Y Conforme A  
Lo Ordenado En El Artículo  
15, Numeral 1 Del Decreto  
No.806 De 2020 Expedido  
Por El Ministerio De  
Justicia Y Del Derecho Y en  
El Acuerdo Pcsja20 11567  
Del 5 De Junio De 2020,  
Expedido Por La Sala  
Administrativa Del Consejo  
Superior De La Judicatura,  
Córrase Traslado A Las  
Partes Por El Término De  
Cinco (5) Días Para Alegar  
Por Escrito, Iniciando Con  
La Parte Apelante O

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4c0c5ee4-7cb9-477a-ab28-86119af32831



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 110 De Martes, 29 De Junio De 2021



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4c0c5ee4-7cb9-477a-ab28-86119af32831





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 110 De Martes, 29 De Junio De 2021



Favorde Quien Se Surte La  
Consulta. Vencido Este  
Término, Comenzará Igual  
Término Para La  
Contraparte Y Demás  
Sujetos Procesales, Si Los  
Hubiere.En El Evento Que  
La Representante Del  
Ministerio Público Quiera  
Intervenir En Este Proceso,  
Podrá Emitir Su Concepto  
Dentro Del Término Que  
Las Partes Tienen Para  
Alegar. Los Escritos De  
Alegatos Yo El Concepto  
Del Ministerio Público,  
Deberán Allegarse Al  
Correo Electrónico  
Institucional Del Despacho:  
SI06bqllacendoj.Ramajudici  
al.Gov.Co, Página 2De  
2Con La Indicación En El  
Asunto Del E-Mail Alegatos

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4c0c5ee4-7cb9-477a-ab28-86119af32831



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 110 De Martes, 29 De Junio De 2021



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4c0c5ee4-7cb9-477a-ab28-86119af32831



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 110 De Martes, 29 De Junio De 2021



De Conclusión Y El  
Número De Radicación  
Interna Del Proceso Y,  
Remitir Copia Del Mismo A  
Los Demás Sujetos  
Procesales. Se Advierte A  
Las Partes Y A La  
Representante Del  
Ministerio Público, Que Los  
Alegatos De Conclusión Yo  
El Concepto, Deben  
Enviarse Por Correo  
Electrónico En Formato  
Pdf, Dentro Del Horario  
Habilitado En El Distrito  
Judicial De Barranquilla,  
Esto Es, De 8 A.M. A 12 M  
Y De 1 Pm A 5 Pm. Para  
La Consulta Del  
Expediente Digital, Podrá  
Accederse A Través De La  
Secretaría De La Sala  
Laboral Del Tribunal

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4c0c5ee4-7cb9-477a-ab28-86119af32831



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 110 De Martes, 29 De Junio De 2021



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4c0c5ee4-7cb9-477a-ab28-86119af32831



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 110 De Martes, 29 De Junio De 2021



					Superior, Al Correo Electrónico: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co.	
08001310501020180000701	Apelación Sentencia	Marco Federico Muñoz Caicedo	Administradora Nacional De Pensiones Colpensiones	28/06/2021	Auto Ordena - Auto Corre Traslado Para Alegar. Rad. 63.254	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500120170013701	Apelación Sentencia	Margarita Isabel Santos Perez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	28/06/2021	Auto Ordena - Auto Corre Traslado Para Alegar. Rad. 64.741	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501420150046701	Apelación Sentencia	Oswaldo Junior Durango Pallares	Fundacion Universitaria San Martin	28/06/2021	Auto Decide - Rad 64350-A Auto Ordena Correr Traslado Para Alegar- Despacho Dra Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500320180005301	Apelación Sentencia	Pedro Manuel Mendoza Navas	Administradora Colpensiones	28/06/2021	Auto Ordena - Auto Corre Traslado Para Alegar. Rad, 64.154	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4c0c5ee4-7cb9-477a-ab28-86119af32831



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 110 De Martes, 29 De Junio De 2021



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4c0c5ee4-7cb9-477a-ab28-86119af32831



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 110 De Martes, 29 De Junio De 2021



08001310501020160054001	Apelación Sentencia	Sildia Lorena Mejia Crespo	Asociacion Clinica Bautista	28/06/2021	Auto Decide - Rad 63486-A Auto Ordena Correr Traslado Para Alegar- Despacho Dra Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310501520160014802	Apelación Sentencia	Sonia Neira Hernandez	La Nacion Y Otros, La Nacion Ministerio De Hacienda Y Credito Publico, Fiduagraria S.A.	28/06/2021	Auto Ordena - Rad 64686-A Auto Ordena Correr Traslado Para Alegar- Despacho Dra Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310501120170022801	Apelación Sentencia	Ventura Gordon Barreto	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	28/06/2021	Auto Ordena - Auto Corre Traslado Para Alegar. Rad. 64.460	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500320140007801	Consulta	Edda Cecilia Saumeth De Salcedo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	25/06/2021	Auto Decide - Rad 63764-A Auto Resuelve Corrección Solicitada- Despacho Dra Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500620140039302	Consulta	Francisco Atencio Conde	Monomeros S.A.	28/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 69921. Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4c0c5ee4-7cb9-477a-ab28-86119af32831



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 110 De Martes, 29 De Junio De 2021



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4c0c5ee4-7cb9-477a-ab28-86119af32831





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 110 De Martes, 29 De Junio De 2021



Reparto A Esta Sala. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, En Concordancia Con El Artículo 15 Del Decreto 806 De 2020, Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta Respecto De La Sentencia Proferida El 1 de Junio De 2021, Por El Juzgado Sexto Laboral Del Circuito De Barranquilla. Y Conforme A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4c0c5ee4-7cb9-477a-ab28-86119af32831



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 110 De Martes, 29 De Junio De 2021



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4c0c5ee4-7cb9-477a-ab28-86119af32831



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 110 De Martes, 29 De Junio De 2021



Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar Por Escrito, Iniciando Con La Parte Apelante O Favor De Quien Se Surte La Consulta. Vencido Este Término, Comenzará Igual Término Para La Contraparte Y Demás Sujetos Procesales, Si Los Hubiere. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Este Proceso, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4c0c5ee4-7cb9-477a-ab28-86119af32831



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 110 De Martes, 29 De Junio De 2021



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4c0c5ee4-7cb9-477a-ab28-86119af32831



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 110 De Martes, 29 De Junio De 2021



Alegar. Los Escritos De Alegatos Yo El Concepto Del Ministerio Público, Deberán Allegarse Al Correo Electrónico Institucional Del Despacho: S106bqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Con La Indicación En El Asunto Del E-Mail Alegatos De Conclusión Y El Número De Radicación Interna Del Proceso Y, Remitir Copia Del Mismo A Los Demás Sujetos Procesales. Se Advierte A Las Partes Y A La Representante Del Ministerio Público, Que Los Alegatos De Conclusión Yo El Concepto, Deben Enviarse Por Correo Electrónico En Formato Pdf, Dentro Del Horario

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4c0c5ee4-7cb9-477a-ab28-86119af32831



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 110 De Martes, 29 De Junio De 2021



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4c0c5ee4-7cb9-477a-ab28-86119af32831



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 110 De Martes, 29 De Junio De 2021



					Habilitado En El Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 8 A.M. A 12 M Y De 1 Pm A 5 Pm. Para La Consulta Del Expediente Digital, Podrá Accederse A Través De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior, Al Correo Electrónico: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co.	
08001310501520160004901	Consulta	Walter Badillo Insignares	Pizano Sa En Reestructuracion	28/06/2021	Auto Ordena - Rad 60042-E Auto Ordena Correr Traslado Para Alegar-Despacho Dra Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001220500020210011800	Tutela	Juan De Dios Diaz Ospino	Juzgado Trece Laboral Del Circuito De Barranquilla	25/06/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4c0c5ee4-7cb9-477a-ab28-86119af32831



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 110 De Martes, 29 De Junio De 2021



Número de Registros: 20

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4c0c5ee4-7cb9-477a-ab28-86119af32831